

Palabras de Clausura de las 44 Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo – AADA – Noviembre 2018, Provincia de Corrientes, Argentina. Pablo Á. Gutiérrez Colantuono, Presidente de la AADA.

Clausurando estas nuestras 44 Jornadas Nacionales me gustaría convocarlos a seguir pensando al derecho administrativo desde múltiples dimensiones posibles:

Dimensión de la abstracción: en el contexto de una ciencia social en comunicación con el resto de las ciencias podemos preguntarnos sobre cuál ha de ser el aporte instrumental desde nuestra ciencia hacia ese concierto de ciencias. Las miradas interdisciplinarias nos enriquecen.

Dimensión finalista: la satisfacción de un valor superior común a las administraciones y la ciudadanía. Este gira en rededor del desarrollo sostenible individual, colectivo y de humanidad de las personas. Derechos, deberes y competencias públicas articuladas para la realización de dicho valor.

Dimensión sociológica: el estudio del derecho administrativo desde una perspectiva que tenga correlación con la realidad actual, teniendo en cuenta sus dimensiones jurídicas, políticas, institucionales, económicas, sociales, culturales y ambientales.

La dimensión colectiva: el Estado como expresión del espacio colectivo, en donde podamos explorar la expresión de la sociedad diversa. El desafío, en parte, consiste en pensar herramientas superadoras en pos de una convivencia democráticamente armónica.

La dimensión democrática: ampliación de herramientas y dispositivos propios de nuestra disciplina que generen mayor calidad democrática de nuestras administraciones.

Dimensión global-local: El intenso intercambio trasnacional y subnacional de las realidades de nuestro derecho administrativo impactan dentro del nuevo orden, y debemos tomar suficiente nota de ello.

Dimensión del saber universal: Enseñanza universitaria para fomentar el espíritu crítico y universal. Aquello que hoy ya no preocupa como en otras épocas es el acceso a la información en estos ámbitos, por el contrario, es sobreabundante. Existe una suerte de hiperinflación de información que atenta contra el desarrollo de la capacidad crítica en la búsqueda y tratamiento de la información. Conocer no siempre implica saber.

La dimensión convencional constitucional y social: Tantas veces explicada pero también otras veces minimizada al tiempo de teorizar las distintas partes en que dividimos al estudio metodológico del derecho administrativo o bien al tiempo de diseñar herramientas y procedimientos vinculares de nuestras administraciones con nuestra ciudadanía.

Seguramente Uds. Podrán agregar más y mejores dimensiones producto de sus propios saberes y haceres.

En este sentido la Asociación Argentina de Derecho Administrativo representa un espacio en el que cada quién coloca generosamente sus herramientas del pensar y de la acción en un espacio colectivo.

La AADA tiene por finalidad fomentar ese espacio colectivo con múltiples miradas intentando emplear dispositivos dinámicos que nos permitan formular una síntesis de esa expresión colectiva. Todo ello con fines de transferencia a espacios institucionales y de la ciudadanía en general. Este, quizás sea, uno de sus grandes desafíos como organización social.

Hoy podemos estar aquí, clausurando nuestras 44 Jornadas, porque existió un recorrido previo, una construcción de pensamientos y haceres. Pensamos al mañana como un proceso evolutivo y continuo de esas construcciones. Somos un pequeño eslabón más en ese proceso de nuestra Asociación.

En nombre de todo el COMITÉ los invitamos a renovar la vocación por el encuentro y la reflexión del pensar y el hacer durante todo el 2019. Buen regreso a casa. Muchas gracias.

Corrientes, 8 de noviembre de 2018.